

FORMATO REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Nombre del trámite o servicio:	CONSTANCIA DE DIVISIÓN DE PREDIO.		
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	DIRECCIÓN DE CATASTRO IMPUESTO PREDIAL E I.S.A.B.I.		
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	C. MARTHA LIRA PÉREZ, DIRECTORA DE CATASTRO IMPUESTO PREDIAL E I.S.A.B.I.		
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite o servicio?	DIRECCIÓN DE CATASTRO IMPUESTO PREDIAL E ISABI		
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	TODO CIUDADANO QUE REQUIERA EL SERVICIO		
Medio de presentación del trámite o servicio.	SOLICITUD POR ESCRITO Y/O PRESENCIAL		
Horario de Atención al público.	LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 AM – 4:00PM		
Plazo oficial máximo de resolución	DE 24 A 72 HRS		
Vigencia.	1 AÑO		
Requisitos y documentos anexo que se requieren			
No.		Original	Copia
1	SOLICITUD POR ESCRITO	1	
2	RECIBO DE PAGO PREDIAL AÑO ACTUAL	1	
3	ACREDITAR LA PROPIEDAD: ESCRITURA PUBLICA, CONTRATO PRIVADO DE LA COMPRA-VENTA, CESIÓN DE DERECHOS U OTRO DOCUMENTO OFICIAL QUE ACREDITE LA POSESIÓN O LA TITULARIDAD DE DERECHOS REALES.	1	
4	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL POSEEDOR DEL INMUEBLE.	1	
Costo y forma de determinar el monto:		Área de pago:	
<p style="text-align: center;">\$ 424.28 ARTICULO 17 DE LEY DE INGRESOS 2025 DEL MUNICIPIO DE TEMOAC MORELOS PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" 6382 EXTRAORDINARIA NOVENA SECCIÓN "TIERRA Y LIBERTAD"</p>		TESORERÍA MUNICIPAL	
Observaciones Adicionales:			
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DE			
<ul style="list-style-type: none"> • <i>TEMOAC ARTICULO 17 DE LEY DE INGRESOS 2025 DEL MUNICIPIO DE TEMOAC MORELOS PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" 6382 EXTRAORDINARIA NOVENA SECCIÓN</i> • <i>REGLAMENTO VIGENTE DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO IMPUESTO PREDIAL E I.S.A.B.I. DEL MUNICIPIO DE MORELOS PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD 5136.</i> 			



TEMOAC
SIGAMOS AVANZANDO JUNTOS
2025 - 2027

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

- *CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMOAC MORELOS.*



TEMOAC
SIGAMOS AVANZANDO JUNTOS
2025 - 2027